

**TRANSFERENCIA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA INTEGRADOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL PÚBLICA EN MATERIA DE SUS ACCIONES DE INTERVENCIÓN RELATIVAS A LA NIÑEZ MIGRANTE. EJERCICIO 2023**

**INFORME TRIMESTRAL**

Fecha de radicación del recurso	Fecha de elaboración del informe	Trimestre que se informa
08 de mayo de 2023	02 de octubre del 2023	julio-septiembre de 2023

Datos Generales	
Nombre de la Institución Ejecutora	Sistema Estatal Para El Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Baja California
Nombre del Director (a) General, Coordinador(a) General o su similar	L.A.P. Mónica Vargas Nuñez
Domicilio laboral	Av. Obregón # 1290, Segunda Sección Calle D y E, Mexicali Baja California C.P. 21100
Teléfono	686-551-66-00 ext. 6612
Correo electrónico	mvargas@difbc.gob.mx

Nombre del Proyecto	Fortalecimiento para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes migrantes en la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Baja California
Nombre completo del CAS	Subprocuraduría para la Defensa de los menores y la Familia en Mexicali y Tijuana Baja California
Domicilio (tipo y nombre de vialidad, número exterior, número interior, código postal, tipo y nombre de asentamiento)	Av. Obregón # 1290, Segunda Sección Calle D y E, Mexicali Baja California C.P. 21100
Municipio y entidad federativa	Mexicali, Baja California

**PRIMERA PARTE. INFORME DEL DESARROLLO DEL PROYECTO.**

**Informe Analítico Descriptivo del Proyecto**

Instrucciones: Realice una descripción detallada de las etapas de desarrollo del proyecto, avances y resultados a la presentación del informe que corresponda hasta el punto en el que se encuentra.

La radicación del recurso se dio el 08 de mayo de 2023, posteriormente en Junta de Gobierno se solicita la integración de los proyectos Permanece la contratación del personal que integra los equipos multidisciplinarios en la Subprocuraduría de Tijuana y Mexicali, así como el personal de intendencia y vigilancia que permiten

garantizar la atención integral de Niñas, Niños y Adolescentes en condición de movilidad.

Contar con instalaciones en óptimas condiciones que permitan brindar una adecuada atención de NNA migrantes: Se dio inicio a la obra con trabajos de remodelación en el edificio.

Equipar a la Subprocuraduría de Tijuana y Mexicali con lo necesario para otorgar una atención eficiente y eficaz a los NNA Migrantes: No se ha dado inicio a las compras de material de papelería.

SEGUNDA PARTE. AVANCE FÍSICO.

Reporte de Avance en Metas (según su cronograma)		
Descripción de la Meta	Porcentaje de Avance de la Meta	Acciones desarrolladas para alcanzar las metas
I. Contar con instalaciones en óptimas condiciones que permitan brindar una adecuada atención de NNA migrantes.	• 20%	Actualmente se dio inicio a la obra con trabajos de remodelación en el edificio para garantizar los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes migrantes acompañados y no acompañados dentro de un espacio adecuado a sus necesidades. Construcción de cubículo de oficina en segunda planta a base de muros de cartón de yeso, incluye desmontaje de ventana y el suministro y colocación de puerta de madera. Colocación de letrero de obra y poda de árboles.
II. Equipar a la subprocuraduría de Tijuana con lo necesario para otorgar una atención eficiente y eficaz a los NNA Migrantes.	• 0%	Se trabaja en la elaboración de las especificaciones técnicas para continuar con el proceso correspondiente para la adquisición de equipamiento tecnológico.
III. Integrar equipos multidisciplinarios que garanticen una atención integral de los NNA migrantes.	• 95%	Actualmente se cuenta con la contratación del personal que integra los equipos multidisciplinarios: (Abogados, Psicólogos y Trabajadores Sociales) así como personal de Intendencia y Vigilancia. Los

*Handwritten signature/initials*

		equipos multidisciplinarios determinan si resulta benéfico para los NNA, en cuanto a su retorno a su país de origen o si cuenta con familiares en territorio nacional, además de evaluar su estabilidad emocional e identificar situaciones de riesgo y/o vulnerabilidad a las que pudiese estar expuesto durante su estancia y/o traslado.
--	--	---

Reporte de avance en actividades por metas						
Número de meta	Actividad	Indique el porcentaje de avance por mes			Porcentaje de avance	Evidencia o justificación de avance
		Julio	Agosto	Septiembre		
I.	Contar con instalaciones en óptimas condiciones que permitan brindar una adecuada atención de NNA migrantes.	0%	0%	20%	20%	Se dio inicio a los trabajos de remodelación para garantizar los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes migrantes acompañados y no acompañados dentro de un espacio adecuado a sus necesidades.
II.	Equipar a la subprocuraduría de Tijuana con lo necesario para otorgar una atención eficiente y eficaz a los NNA Migrantes.	0%	0%	0%	0%	Especificaciones técnicas y sistema COMPRANET.
III.	Integrar equipos multidisciplinarios que garanticen una atención integral de los NNA migrantes.	95%	95%	95%	95%	Se incorporaron a laborar los equipos multidisciplinarios : Abogados, Psicólogos, Trabajadoras Sociales, Personal de Intendencia y Vigilancia

TERCERA PARTE. AVANCE GRÁFICO.

Informe Gráfico de Avances			
En cuestión de levantamiento, habilitación, rehabilitación y remodelación es necesario tener evidencia del antes y después de los avances ejecutados basándose en sus metas.			
Fotografías que permitan observar los avances alcanzados en el trimestre que se reporta. Las imágenes deberán ser capturadas de diferentes ángulos. NO podrán ser tomadas de internet o de folletos. El tamaño de las fotos anexadas deberán ser no menores a 5 x 5 cm y no mayores de 10 x 10 cm. Deberá anexar al menos dos fotografías de cada meta, señalando el número de la meta y describiendo la fotografía (indicar la fecha en la que se capturó la imagen), antes y después de la ejecución del proyecto.			
Meta	Imagen (inserte imagen y señale la fecha dd/mm/aaaa)		Descripción
	Antes	Después	
I.	  26 SEPTIEMBRE DE 2023	  29 SEPTIEMBRE DE 2023	<p>Se dio inicio a los trabajos de remodelación para contar con instalaciones en óptimas condiciones para garantizar los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes migrantes acompañados y no acompañados.</p> <p>Construcción de cubículo en planta alta Terminación de cubículo en planta alta</p>
II.			<p>Demolición de muros, desmontaje de puertas y ventanas, construcción de área de oficinas (3 cubículos) y recepción, así como de un módulo sanitario; plafones interiores, piso de loseta. Instalación de equipos de refrigeración; instalaciones eléctricas, hidrosanitaria y de voz y datos. Trabajos de jardinería y poda de arboles</p>

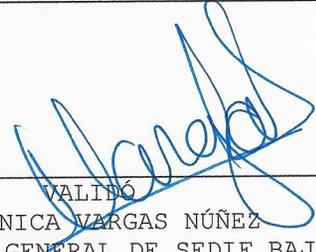
*Handwritten signature*

II			Exterior de Subprocuraduría Mexicali
III			Contratación de equipos multidisciplinares

CUARTA PARTE. JUSTIFICACIÓN.

**Observaciones**  
 En caso de tener un retraso o incumplimiento de la(s) meta(s) deberá justificar y argumentar la(s) razón(es) adjuntando las evidencias correspondientes.  
 En relación a la adquisición de equipos de cómputo, se informa por parte de la Unidad de Gestión de Calidad e Informática, que se trabaja en los anexos técnicos del equipamiento para dar inicio a los procesos de validación y posteriormente al procesos de licitación en el mes de octubre.

  
 ELABORÓ  
 MTRA. ADRIANA KARINA PÉREZ  
 ENICNAS  
 JEFA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE  
 LA CALIDAD E INFORMÁTICA

  
 VALIDÓ  
 L. A. P MÓNICA VARGAS NÚÑEZ  
 DIRECTORA GENERAL DE SEDIF BAJA  
 CALIFORNIA

El presente informe trimestral deberá entregarse a más tardar 5 días hábiles posteriores a la finalización del trimestre correspondiente, de acuerdo con el calendario proporcionado por el SNDIF para tales fines.

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa